



ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 111/2018

Objeto	Provisión del Servicio de Seguridad y Vigilancia en dependencias de Belgrano Cargas y Logística S.A. sitas en las provincias de Chaco, Córdoba, Jujuy, Mendoza, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires – Renglón 10
Modalidad	Licitación Pública
Clasificación	Nacional
N°/Ejercicio	13/2018
Etapas	Única (presentación de un único sobre)

Mediante Acta N°99 de fecha 3 diciembre 2018 la Gerencia de Servicios adjudicó a Seguridad SUAT S.R.L. el Renglón 10 (NOA) por un monto de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA (\$ 7.985.460) + IVA para las horas eventuales, cruces de PAN y adicionales.

Seguridad SUAT S.R.L. fue notificada con fecha 5 diciembre de 2018 y cumplido el plazo a que hace referencia el Artículo 19.2° del PBCP, la adjudicación quedó en firme y comenzó a correr el plazo del Artículo del 21° PBCP.

Sin embargo, con fecha 13 diciembre 2018 Víctor Aráoz, apoderado de Seguridad SUAT S.R.L., informó por correo electrónico su “*decisión de no aceptar la adjudicación del Renglón N° 10 que nos han adjudicado*”.

En virtud de los documentos licitatorios, corresponde la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta oportunamente presentada por Seguridad SUAT S.R.L. y la adjudicación al oferente subsiguiente en el orden de prelación para el Renglón N° 10. Siguiendo lo definido por el Directorio en base a la recomendación de la Comisión de Evaluación, es de aplicación la revisión de precios del Cuadro XXXI del Punto 4 del Dictamen de Evaluación.

Cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes y considerando todo lo expuesto el Sr. Gerente de Servicios RESUELVE ADJUDICAR A:

- Securitas Argentina S.A. el Renglón 10 (NOA) por un monto de PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA (\$ 9.857.760) + IVA para las horas eventuales, cruces de PAN y adicionales.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 2018.


GUILLERMO FLORES
Subgerente de Subastas, Contratos y Procesos
Belgrano Cargas y Logística S.A.

8/1
E/A M. B. G. 14/12/18

Buenos Aires, 10 de diciembre del 2018

Quien suscribe, **Martín Bertozzi** en carácter de Gerente de Servicios DNI: 24.561.550 delega su firma por temas relacionados a Sistemas, en **Martín Arguindegui** DNI 28.229.773 y **Leonardo Cabano** DNI 25.292.772; por temas relacionados a Obras, en **Juan Vicente Avellaneda** DNI 12.402.431; y por temas relacionados a Abastecimiento y Almacenes en **María Ángela López Lazzari** DNI 22.655.546 y **Guillermo Flores** DNI 22.251.877 desde el 10/12/2018 hasta el 14/12/2018 inclusive, sin perjuicio de la responsabilidad inherente al cargo.

Firma y Sello



MARTÍN BERTOZZI
Gerente de Servicios
Belgrano Cargas y Logística S.A.